1 2 3

> 4 5

6

7

8

9

10

11 12

13

14

15

18 19

20

21

22

23

24

25

26

27

28.

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

ACTA No. 66

En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los dieciocho días del mes de enero de dos mil veintidós siendo las catorce horas, se da inicio a la presente SESIÓN ORDINARIA del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Limón. Presidida por la Magíster Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en calidad de Secretaria (e) la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta.- Buenas tardes compañeros vocales, muchas gracias por asistir a la sesión ordinaria de hoy martes dieciocho de enero del dos mil veintidós con convocatoria número sesenta y seis dos mil veintidós, por favor señorita secretaria por favor dígnese constatar el quórum. Secretaria (e). - Buenas tardes, Señores Vocales: Edgar Ramírez, presente; Wilson Machado, presente; Wilson Jurado, presente; Cristian Ganchozo, presente; con usted cinco vocales en la sala señor presidente. Señorita Presidenta.- Señorita secretaria habiendo el quórum reglamentario doy por instalada la sesión, por favor señorita secretaria dé lectura al orden del día. Secretaria (e). - El orden del día consta de los siguientes puntos:

- 1.- Análisis y aprobación del acta No. 65 de sesión ordinaria de fecha 4 de enero de 2022.
- 2.- Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras del 30 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022.

Señorita Presidenta.-Compañeros vocales está en consideración el orden del día, de la convocatoria número sesenta y seis. Señor Vocal Wilson Machado. – Que se la apruebe. Señorita Presidenta. - Quien apoya la moción. Señor Vicepresidente Cristian Ganchozo. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez, a favor; Wilson Machado, proponente, a favor; Wilson Jurado, a favor; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria. Proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción, por tanto, queda aprobado el orden del día. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria de lectura al primer punto del orden del día. Secretaria (e). - PRIMERO. - Análisis y aprobación del acta No. 65 de sesión ordinaria de fecha 4 de enero de 2022. Señorita Presidenta. -Señorita secretaria dé lectura a las resoluciones del acta número sesenta y cinco. Secretaria (e). -Procede con lo solicitado. Señorita Presidenta. - Compañeros vocales está a consideración las resoluciones del acta número sesenta y cinco del cuatro de enero de dos mil veintidós. Señor Vicepresidente Cristian Ganchozo. - Mociono que se apruebe el acta. Señor Vocal Edgar Ramírez. -Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria por favor dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez, a favor, Wilson Machado, a favor, Wilson Jurado, a favor, Cristian Ganchozo, a favor, su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria, proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 01-66-OR-GADPRPL-2022.- APROBAR EL ACTA No. 65 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE ENEROI DE 2022. Señorita Presidenta.- Señorita secretaria dé lectura al segundo punto del orden del día. Secretaria (e). - SEGUNDO. - Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras del 30 de diciembre de 2021 AL 14 de enero de dos mil

veintidós. Señorita Presidenta.- Dé lectura señorita secretaria a los oficios recibidos en las fechas mencionadas, Secretaria (e). Procede con lo solicitado, dando lectura a un total de cinco oficios de parte de: Comuna San Vicente del Nila, solicitando se les ayude con unas cinco volquetadas de cascajo para adecuar las calles e ingreso al Barrio Nueva Vida; del Recinto San Isidro de Peripa requiriendo se les done los juegos y máquinas de aeróbicos para hacer ejercicios al aire libre; de la Comuna Vicente Rocafuerte pidiendo legalización y escrituración de los 165 lotes o predios de cada uno de los comuneros, la construcción del alcantarillado de aguas servidas y aguas lluvias, la construcción de un nuevo pozo profundo y un tanque elevado de distribución y potabilización, la adquisición de 10 basureros de gran capacidad para almacenar los desechos en los 5 barrios, la reposición de nuevos juegos infantiles del Parque Central, La construcción de una cancha sintética que puede ser construida en el Parque Central, la construcción de máquinas de ejercicio s para adultos, la adquisición de 8 cámaras de vigilancia, la adquisición de 6 luminarias para la cancha múltiple del Parque Central y Parque Infantil, la construcción del encerramiento del cementerio comunal y construcción del techado en la cruz mayor para la celebración de la misa de cuerpo presente, la adquisición de nuevos asientos para el Parque Infantil, la adquisición de plantas ornamentales para el parque Infantil, la construcción de asientos metálicos para la cancha múltiple de la casa comunal, adecuación de las calles principales de la comuna con material pétreo como cascajo y construcción y adecuación con adoquinado de las 5 entradas principales hacia el centro poblado de la comuna; de la Comuna San Vicente del Nila solicitando les ayude a gestionar la motoniveladora y el rodillo para dar mantenimiento a los diferentes ramales dentro de la comuna y un oficio del Comité Promejoras El Colono ubicado en el Recinto San Miguel km 3.5 de la vía Santo Domingo-Puerto Limón ya que el día 8 del presente se produjeron varios daños en la calle que sirve de acceso a quienes habitan en esta comunidad, existiendo un socavón de gran magnitud que afecta la mitad de la mesa de la vía y otros deslizamientos y taponamientos de algunas alcantarillas, por ello solicitan se realice una inspección en el sector a fin de determinar los daños ocurridos y se tomen las medidas necesarias de reparación urgentes e inmediatas; hasta allí la lectura de oficios recibidos de pedidos de obras. Señorita Presidenta.- Alguna novedad dentro de los cinco oficios que mencionó la señorita secretaria. Señor Vocal Wilson Machado.- En ese del socavón que dice, ¿qué se ha hecho? ¡Alguna inspección¡, ¡alguna cosa¡, ¡nada¡. Señorita Presidenta.- Esto es urbanización privada, se les dañó la vía, pero ya se remitió un oficio en este caso a la Prefectura, que es quien le compete, pero en sí es una urbanización privada, es la que eta ubicada más allá de San Miguel. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Ahí ya no cabe enviar oficio. Señorita Presidenta.- En sí esto no demanda de material, deben ver de pronto si es alguna alcantarilla, pero como es privado yo se los mencioné, que deben de hacerlo con recursos propios, pero dijeron que la urbanizadora les ofreció luz, agua y todo, pero no les ha dado nada. Señor Vicepresidente Cristian Ganchozo.- Pero si ya ni San Miguel es de Puerto Limón, Señorita Presidenta, Exacto, también se les explicó eso, ellos igual ya remitieron un oficio a la prefectura y al municipio, como que de por si acaso, pero con todo de parte del GAD se le remitió otra vez a la prefectura para que tengan conocimiento que de parte del GAD se lo ha hecho. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 02-66-OR-GADPRPL-2022.- POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50 51

52

53

54

55

56

57

58 59

60

61

62

63

64

65

66

67

68 69

70

71

72

73.

74

75

76

77

78

79

80

CONTENIDO DE CINCO OFICIOS DE: COMUNA SAN VICENTE DEL NILA, RECINTO SAN ISIDRO DE PERIPA, COMUNA VICENTE ROCAFUERTE, COMUNA SAN VICENTE DEL NILA Y DEL COMITÉ PROMEJORAS EL COLONO UBICADO EN EL RECINTO SAN MIGUEL KM 3.5 DE LA VÍA SANTO DOMINGO-PUERTO LIMÓN. La Junta Parroquial resolvió además que las resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la aprobación previa del acta respectiva. Señorita Presidenta.- siendo las catorce horas con diecisiete minutos, doy por clausurada la sesión siendo las quince horas con treinta y quatro minutos. Mgs. Lady Cedeño Moreira Abg. Cristian Ganchozo Ganchozo Lic. Wilson Jurado Meza PRESIDENTA. VICEPRESIDENTE. VOCAL. Lic. Wilson Machado Ojeda Abg. Edgar Ramífez Obando Lic. Rosa Cedeño Intriago VOCAL. SECRETARIA (E)

81

82

83

84

85

86 87

88 89 90

91

92

93 94 95

96

97

